

## Cambios en los servicios funerarios: ¿Rumor o realidad?

Publicado: Jueves, 14 Enero 2021 12:14

Visto: 559



“Los servicios funerarios mantienen los mismos precios”, aclara la Dirección Provincial de Servicios Comunes de Santiago de Cuba, en una nota de prensa emitida a raíz de rumores que circulan sobre un notorio aumento de precios en estas prestaciones.

“Informamos a nuestra población que los servicios necrológicos no han tenido modificaciones

## Cambios en los servicios funerarios: ¿Rumor o realidad?

Publicado: Jueves, 14 Enero 2021 12:14

Visto: 559

---

en cuanto a los pagos”, explica la nota. “Se mantienen los precios de los traslados interprovinciales, de acuerdo con el kilometraje (\$1.50 CUP el kilómetro), y las Cremaciones a un precio de \$ 340.00, incluyendo el ánfora. En la Funeraria Santiago se continúan brindando servicios de Alquiler de taxis, por la empresa Cuba-taxis, y Alquiler de Ómnibus Flete.

“También queremos explicar que los precios en los servicios que ofrece la Fábrica de Coronas se han modificado, los cuales se han venido informando a la población. En caso de existir variaciones, se informará oportunamente a nuestro pueblo. Reiteramos que el cobro de los servicios fúnebres se mantiene inalterable hasta el momento”, continúa la información.

En efecto, varios lectores inquietos se han comunicado con nuestra Redacción para comprobar afirmaciones que circulan por las calles santiagueras, según las cuales el alquiler del carro fúnebre, el ataúd e incluso la hora en la funeraria tendrían un precio excesivamente elevado, fuera del alcance de muchos. Estos rumores no tienen base alguna, pues esta supuesta tarifa no ha sido publicada en ningún medio oficial.

“Estamos desmintiendo esas informaciones erróneas pues varios dolientes se han presentado a nuestra entidad muy preocupados creyendo que tendrán que pagar cientos de pesos por el servicio”, comentó Carlos Savournin Linares, especialista de servicios necrológicos de la Funeraria Santiago. “Rogamos a la población que no hagan caso de manifestaciones como esas, que ruedan de boca en boca y no han aparecido en ningún medio oficial”.

Sin embargo, algunos cambios sí deben ser informados, y tienen que ver con la actual situación epidemiológica que enfrenta la provincia ante el rebrote de Covid-19. “Hasta ahora lo que está establecido es que se hable con las familias de los difuntos para que la mayor cantidad de entierros sean directos, es decir, sin velatorio. En caso de haberlo, no puede durar más de dos horas”, explicó Savournin.

“La entrada será limitada a fin de que no haya aglomeraciones en el local”, apuntó, “y con las medidas higiénico-sanitarias correspondientes: el nasobuco puesto correctamente todo el tiempo, el baño podálico al entrar, el distanciamiento social de ser posible etc. Además, se suspenden los velorios en domicilio para los casos que tengan cerca una funeraria. Sabemos que no es a lo que el pueblo está acostumbrado por tradición, pero es pensando en la salud de todos”.

La Tarea Ordenamiento ha sido una fuente de cambios económicos que, si bien no nos toman por sorpresa, sí requieren de una progresiva adaptación en nuestra mentalidad y nuestras costumbres. Sin embargo, hacer caso de rumores que no han sido confirmados por ninguna fuente oficial solo genera preocupación, estrés y malestar, muchas veces sin razón. Rogamos a nuestro pueblo que antes de creer o colaborar en la difusión de estos comentarios, se informen de su veracidad. Los medios oficiales de comunicación de Santiago de Cuba están abiertos a comentar y aclarar estas dudas e inquietudes.

Fuente: Sierra Maestra